



Organización de los Estados Americanos  
Organização dos Estados Americanos  
Organisation des États Américains  
Organization of American States

17<sup>th</sup> and Constitution Ave., N.W. • Washington, D.C. 20006

24 de junio de 2004

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme al Consejo Permanente, por intermedio de Vuestra Excelencia, con respecto a un asunto urgente relacionado con la situación de efectivo del Fondo Regular.

Los artículos 98 (b) y 108 del capítulo VII de las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General establecen los criterios para los gastos y desembolsos de efectivo en el Fondo Regular. El artículo 98 (b) requiere que el Secretario General asegure que los gastos durante el año no sobrepasen el nivel de los ingresos durante el año y otros recursos disponibles. El artículo 108, por su parte, dispone que mientras no se reciban los ingresos previstos [principalmente pago de cuotas] en el Fondo Regular, los egresos se atenderán con recursos [efectivo] del Subfondo de Reserva.

A principios de este año fiscal (1 de enero de 2004), el Subfondo de Reserva del Fondo Regular tenía cerca de US\$17,7 millones en efectivo. El 1 de enero de 2004, los Estados Miembros debían, de acuerdo con el artículo 106 de las Normas Generales, la suma de US\$73,7 por concepto de cuotas. A la fecha, los pagos de cuotas han sido de sólo US\$26,9 millones, lo cual es menos que el total de cuotas y menos que las sumas proyectadas en los planes de pago presentados por los Estados Miembros. En todo caso, estos pagos de US\$26,9 millones, junto con el efectivo en el Subfondo de Reserva, proporcionaron recursos en efectivo para el Fondo Regular de aproximadamente US\$44,6 millones. Los gastos y desembolsos del Fondo Regular a la fecha, obligados de conformidad con el presupuesto aprobado, ascienden a poco menos de US\$44,6 millones, y los desembolsos proyectados al 5 de julio de 2004 llevarán el total a aproximadamente US\$44,6 millones. En otras palabras, a menos que en los próximos días se reciban pagos adicionales de cuotas u otros ingresos, el Fondo Regular quedará sin efectivo alrededor del 5 de julio de 2004. (Véanse los cuadros resumen en el anexo 1.)

Esta situación de demoras en el recibo del pago de cuotas, que causa dificultades de flujo de caja, ha ocurrido varias veces en los últimos ocho años. En esas ocasiones propuse, formal e informalmente, obtener un préstamo de un banco comercial o del fondo voluntario. Estas sugerencias no tuvieron acogida, y a último momento uno o más Estados Miembros efectuaron pagos inmediatos de sus obligaciones de cuotas, lo que alivió la urgencia del problema de caja. Ahora es preciso que los Estados Miembros actúen de igual forma y cumplan su obligación de abonar las cuotas mediante pagos inmediatos.

Excelentísimo señor  
Embajador Miguel Ruiz Cabañas  
Representante Permanente de México  
ante la Organización de los Estados Americanos  
Presidente del Consejo Permanente  
Washington, D.C.

En este contexto, debo recordar a los Estados Miembros que la Secretaría General no puede cumplir sus obligaciones financieras sin efectivo. Por consiguiente, he ordenado al Subsecretario de Administración que suspenda, hasta que se reciban recursos adicionales, todos los desembolsos del Fondo Regular. Esto incluye los pagos a proveedores, contratistas y becarios, así como el pago de sueldos y beneficios conexos en efectivo. Los proveedores, contratistas y funcionarios quizá deseen continuar prestando servicios en forma voluntaria, en el entendido de que los pagos se harán cuando se restablezca la disponibilidad de efectivo.

Al mismo tiempo que pongo en su conocimiento esta situación del flujo de caja del Fondo Regular, quisiera asegurarle a Vuestra Excelencia y a los Estados Miembros que el efectivo del fondo voluntario y de los fondos específicos y fiduciarios no se ha visto afectado de ninguna forma por la situación de caja del Fondo Regular. Los recursos en efectivo de esos fondos se contabilizan por separado y no están afectados por el Fondo Regular. No obstante, también debo destacar que, en la medida en que los proyectos y actividades del fondo voluntario y de los fondos específicos y fiduciarios requieren apoyo del Fondo Regular para su ejecución, es muy probable que ocurra cierto deterioro en la ejecución de proyectos.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



César Gaviria  
Secretario General



Attachment 1 - Summary Charts

ORGANIZATION OF AMERICAN STATES  
CURRENT FINANCIAL POSITION  
Projected to July 05, 2004  
(In US\$ millions)

**QUOTA SITUATION**

Quotas Assessed	\$	73.7	100.0%
Quotas Received	\$	26.9	36.5%

**CASH BALANCE**

Cash Balance 01/01/04	\$	17.7
Income	\$	26.9
Disbursements	\$	(44.6)
Projected Cash Balance	\$	-

